

ÍNDICE

ABREVIATURAS Y SIGLAS	13
INTRODUCCIÓN	15

CAPÍTULO I

LA CÁRCEL TRADICIONAL

1. Elenco penal del Antiguo Régimen	21
2. Función tradicional de la cárcel: cárcel-custodia	22
3. La cárcel-pena	26
4. La cárcel-coacción y la cárcel-corrección	31
5. Influencia de la moral cristiana	32
6. Proyección del concepto de cárcel. “Cárcel segura”	33

CAPÍTULO II

EL MODERNO SISTEMA PENITENCIARIO

1. Howard, Beccaria, Lardizábal	37
2. Antecedentes de las doctrinas ilustradas	40
3. Bentham y el Panóptico. Franceses difusores del penitencia- rismo. Concepción Arenal	43
4. La reforma en Iberoamérica	47
5. Primeras manifestaciones en la Argentina. Aparición de las casas de corrección de mujeres	50
6. El sistema penitenciario en marcha. Mendoza se adelantó al resto de la Nación. San Luis y San Juan	60
7. La Penitenciaría de Buenos Aires	65
8. El sistema penitenciario en las demás provincias. Proyecto na- cional de 1878	71

9. Tucumán, Córdoba, Salta y provincias litorales	73
10. Casas de corrección de mujeres	86

CAPÍTULO III

MARCO JURÍDICO

1. Fuentes castellanas	93
2. Fuentes indianas peninsulares y criollas	95
3. Fuentes argentinas nacionales. El art. 18 de la Constitución	96
4. Fuentes argentinas provinciales	100

CAPÍTULO IV

ESTRUCTURA EDILICIA

1. Una cárcel para cada ciudad	109
2. Estado lamentable de los edificios	111
3. La Cárcel de Buenos Aires no era mucho mejor	113
4. Debilidad crónica de la Cárcel de Santiago del Estero	117
5. Un proceso arduo: la reconstrucción de la Cárcel de Tucumán	119
6. Parecidos problemas en otras ciudades	122
7. El tiempo de las penitenciarías	127

CAPÍTULO V

INGRESO EN LA CÁRCEL

1. Normas jurídicas castellano-indianas	137
2. Normas constitucionales patrias, nacionales y provinciales ..	141
3. Legislación ordinaria patria	144
4. Huéspedes especiales de las cárceles	148
5. Anomalías producidas en el período hispánico	150
6. Más ejemplos, del período patrio	152

CAPÍTULO VI

QUIÉNES MANDABAN Y CÓMO TRATABAN A LOS PRESOS

1. Alguacil mayor y alcaide en la cárcel indiana. Querellas entre alcaldes y alguaciles	155
2. Se mantuvo la plantilla en el período patrio. Nuevas regulacio- nes. Determinación del papel subordinado de la guardia	165
3. El sistema penitenciario estimuló el aumento del personal ..	174
4. Casos de abusos cometidos con los presos. Elogios para algu- nos funcionarios	181
5. Riesgos a que estuvieron expuestas las mujeres	190

CAPÍTULO VII

SOCIABILIDAD CARCELARIA

1. Entre la promiscuidad, con algunas excepciones, y el aislamiento penitenciario. Separación por categorías. Mantenimiento de la disciplina	193
2. Un “club social de criminales”. Vida de relación de los presos entre sí: amoríos, entretenimientos, imposiciones, riñas	202
3. Relación de los presos con el exterior. Riesgos. Régimen de visitas personales. Celebración de matrimonios en la cárcel . . .	211

CAPÍTULO VIII

ALIMENTACIÓN, VESTUARIO, SALUD

1. La dieta de los presos. Entre rutina y escasez. Obras de misericordia. El alcohol prohibido	219
2. Hasta los últimos años del siglo XIX todo siguió casi igual. Reacción finisecular	226
3. El vestuario del preso: del traje ordinario, andrajoso en los pobres, al uniforme penitenciario. Nuevamente, las obras de caridad	240
4. Pésimas condiciones sanitarias en las cárceles indianas. Asistencia médica. Destino de los enfermos	244
5. Ni “sanas”, ni “limpias”. Buenos Aires. El cambio representado por la Penitenciaría	251
6. La sanidad en las cárceles del interior del país hasta el fin del siglo	255

CAPÍTULO IX

DEL OCIO AL TRABAJO

1. Actividad e inactividad en las cárceles indianas	263
2. Nuevas ideas	266
3. Sin cambios en la mayoría de las cárceles patrias	268
4. Introducción de los talleres. La Cárcel Penitenciaria de Mendoza	274
5. La Penitenciaría de Buenos Aires	280
6. El trabajo en otros establecimientos	283

CAPÍTULO X

RELIGIÓN Y ESCUELA

1. El alivio espiritual del preso. Presencia de la religión en las cárceles indianas. Cumplimiento del precepto pascual. Asociaciones de caridad. La capilla de la cárcel	287
---	-----

2. La religión siguió presente en la época patria. Disputa por la capellanía de la Cárcel bonaerense	296
3. Continuación de las prácticas religiosas en Buenos Aires en la segunda mitad del Ochocientos	299
4. La religión en las cárceles del interior	307
5. La escuela, una de las últimas innovaciones	312

CAPÍTULO XI

RÉGIMEN ECONÓMICO

1. Cómo se financiaban las cárceles. Los odiados derechos de carcelaje. Nacimiento en Buenos Aires de la partida presupuestaria para cárceles	319
2. Ejercicio constante de la limosna a favor de los presos. La costumbre de salir a pedirla	326
3. En el siglo XIX tendió a variar la forma del ejercicio de la caridad. Canalización de ésta a través de instituciones	331
4. Otras fuentes de recursos. Aplicación de multitud de ramos. Un problema puntual: el sostenimiento de la guardia. También contribuyeron los presos con su trabajo	334

CAPÍTULO XII

EL CONTROL: LA VISITA DE CÁRCEL

1. Medios de supervisión de las cárceles indianas. La visita en esa época. Clases, procedimiento, resultados	343
2. La visita en el Buenos Aires indiano. Reglas establecidas por la Audiencia. Visita de los presos a disposición del gobernador o el virrey. Papel del defensor de pobres	349
3. Córdoba indiana. Medidas de fomento de los gobernadores Gerónimo Matorras y marqués de Sobre Monte	358
4. Otras ciudades en igual período	362
5. La visita en el siglo XIX. Buenos Aires y Córdoba	366
6. Las ciudades restantes. Reglamentos de visita de Tucumán, Santa Fe, Corrientes, Jujuy, San Juan, Mendoza, San Luis, La Rioja y Entre Ríos	373

CAPÍTULO XIII

SALIDA DE LA CÁRCEL

1. Motivos varios. La excarcelación en el período indiano. Cuándo procedía. La casa o ciudad por cárcel. Exigencia o no de fianza	389
---	-----

2. La excarcelación en el período nacional. Mayor relevancia teórica, continuidad práctica. Responsabilidad del fiador	397
3. Evasiones al por mayor de las cárceles indianas. Métodos empleados. El castigo para los evadidos y empleados negligentes y cómplices	402
4. Fugas en la época patria. Con las penitenciarías mejoró la seguridad	409
CONCLUSIÓN	417

APÉNDICE DOCUMENTAL

1. Reglamento de la Cárcel de Buenos Aires, dictado por el Poder Ejecutivo el 1° de mayo de 1823	423
2. Reglamento de la Cárcel de San Juan. Decreto del gobernador Domingo F. Sarmiento del 7 de enero de 1863	426
3. Reglamento para la Escuela de la Cárcel de Córdoba, redactado por Cipriano Soria, y aprobado por el Departamento de Hacienda el 24 de abril de 1878	428
4. Reglamento de la Cárcel Penitenciaria de Mendoza. Decreto del gobernador Elías Villanueva del 18 de diciembre de 1880	429
5. Reglamento de la Cárcel de Jujuy, aprobado por ley del 22 de junio de 1893	444
6. Reglamento de la Casa de Corrección de Mujeres de La Rioja. Decreto del gobernador Francisco Vicente Bustos del 7 de febrero de 1896	452
7. Reglamento de la Cárcel de Catamarca. Decreto del gobernador Julio Herrera del 22 de julio de 1896	454

FUENTES

1. Manuscritas	461
2. Impresas	463
2.1. Documentos oficiales	463
2.2. Obras doctrinales, literarias y de referencia	468
3. Historiografía	473